

Acta del Consejo ordinario del Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género de la Universidad de Granada que tuvo lugar el día 19 de enero de 2024 a las 12.30 en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda, en el seminario 2 del Centro de Documentación Científica, con el siguiente orden del día.

El Consejo comienza a las 13.05h. con las siguientes

Asistencias: ver documento Hoja de Firmas

Ausencias justificadas: Alejandra Palafox Menegazzi, Gerardo Rodríguez Salas, Carmen Gregorio Gil, Marta Fuentes Herreros, Victoria Robles Sanjuán, Soledad Viéitez Cerdeño, Carmen Garratón Mateu, M^a Ángeles Gálvez Ruiz, Roser Manzanera Ruiz, Bárbara Boloix Gallardo, Jesús Martínez Sevilla, Mar Venegas Medina, M^a Ángeles Cuadrado Ruiz, M^a Luisa Jiménez Rodrigo, Inés Fernández Caba, M^a Angustias Parejo Fernández, Marian del Moral Garrido, Orianna Calderón Sandoval y Ana Muñoz Muñoz.

Antes de iniciar el orden del día, la profesora Carmen Caballero Navas solicita que se incluya el segundo apellido siempre en los documentos del Instituto, indicando que al menos en su caso tiene gran relevancia, por una cuestión política. La Secretaria Académica del Instituto toma la palabra para decir que se ha hecho un esfuerzo para ello, y que precisamente se han actualizado para este Consejo las hojas de firma para incluir los segundos apellidos de todas las personas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de los Consejos ordinario y extraordinario del 19 de junio de 2023 y Consejo extraordinario del 11 de septiembre de 2023 (ver documentos adjuntos).

Se informa de que las Actas de estos dos consejos anteriores se enviaron a todas las miembros del Instituto junto con la convocatoria. Se pregunta por aclaraciones, comentarios o modificaciones. No se indica nada por parte de las asistentes.

Se aprueban todas las Actas por asentimiento.

2. Informe de Dirección.

La Directora del Instituto informa, antes de comenzar con el Informe de Dirección, de la reunión que acaba de mantener con Gerencia en relación con la solicitud de una persona de apoyo para la administración del Instituto.

Se presenta el Informe de Dirección, informando la directora sobre las distintas actividades en las que ha participado el Instituto: Conversaciones Feministas, equilibrio de los sexenios entre las miembros permanentes del Instituto, Grupo de trabajo para modificar el protocolo de acoso, elaboración de propuesta de Grado en Estudios Feministas y de Género, EUFEM, presentaciones de libros, etc. Al hablar de la organización de la actividad de Presentaciones de





Libros, la profa. Ana Alcázar Campos cede la palabra a la profa. Débora Godoy Izquierdo, que brevemente presenta las actividades ya planificadas para los meses enero a junio.

La Directora solicita que conste en Acta el reconocimiento público a nuestra compañera la profa. Margarita Birriel Salcedo, este año jubilada pero que se mantendrá como colaboradora del Instituto, por su labor y participación en el Instituto. Igualmente, hace un agradecimiento público en los mismos términos a la profa. Ana Gallego Cuiñas, que recientemente ha solicitado su baja como miembro. Finalmente, también hace un agradecimiento público a Mercedes Ocaña Gómez por su trabajo y colaboración en las tareas de gestión económica y administrativa en el Instituto.

Se producen las siguientes participaciones tras comunicar el Informe de Dirección:

Ángela Harris Sánchez pregunta por el recién creado Grupo de Trabajo sobre el Protocolo de Prevención del Acoso en la UGR, inspirado por el Vic. Igualdad y en el que participamos tanto la Directora como la Secretaria del Instituto, a solicitud de la Sra. Vicerrectora de Igualdad, la profa. Mar Venegas Medina. Se le ofrece la información de que disponemos (sencillamente, que existe este propósito y que se ha constituido un grupo de trabajo, pero en la actualidad no tenemos más información porque aún no se han comenzado las presentaciones del equipo o líneas de trabajo). Asimismo, informa de que hay una línea de trabajo similar desde el Grupo Antirracista para revisar el protocolo de acoso de la UGR y sugiere que podrían ser interesantes las colaboraciones de ambos grupos.

La profa. Carmen Caballero Navas pregunta si el sexenio de transferencia también se considera al determinar las cuotas de personal adscrito y colaborador. Ninguna lo sabemos porque no existe información al respecto a nuestro conocimiento, y nos emplazamos a realizar esta consulta.

La profesora Beatriz Revelles Benavente sugiere reflexionar sobre medidas para fomentar la participación de las estudiantes del Máster GEMMA en las actividades del Instituto (e.g., Conversatorios, presentaciones de libros). La profesora Adelina sugiere asignar créditos a las actividades (y las asistentes exponen ejemplos de programas que lo hacen, como actividades o talleres formativos complementarias), e indica que a partir del mes de marzo el programa formativo del Máster está más ligero, sugiriendo llevar las actividades a entonces, en la medida de lo posible. La profesora Débora indica que para las últimas actividades que se están organizando, la programación está contemplando la planificación del horario académico del Máster.

3. Debate y aprobación, si procede, de la adscripción temporal al Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género de Andrea García González (Investigadora Posdoctoral Marie Skłodowska-Curie) y Lucía Expósito Cívico (contrato FPU) y la adscripción permanente de Ágata Ignaciuk Kembla (Profesora Contratada Doctora).

Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género
Centro de Documentación Científica - C/ Rector López Argüeta s/n, 18071 - Granada
Tfno: +34 958 24 83 66 | Fax: +34 958 24 28 28 | insmujer@ugr.es | http://imujer.ugr.es



La Directora informa, antes de comenzar este punto del O.D., de la actualización de la información de Lucía Expósito en el día anterior al Consejo y solicita la inclusión de su adscripción en el punto del O.D. Las asistentes aprueban el cambio por asentimiento.

A continuación, tal y como está establecido, una avalista de cada una de las personas que solicitan adscripción interviene para presentarla. Respecto a la solicitante Andrea García González, presenta su trayectoria y CV como aval de su solicitud la profesora Ana Álcazar Campos, indicando que se trata de una adscripción temporal vinculada a la duración del contrato postdoctoral de que disfruta ahora y que dirige la profesora Carmen Gregorio Gil.

Respecto a la solicitante Lucía Expósito Cívico,, la profesora Alina Danet Danet hace lo propio, empezando por agradecer la inclusión de esta solicitud en el O.D. Su adscripción temporal se vincula al contrato FPU adscrito al proyecto "Las cosas de enfermar" (PID2021-123822NB-I00, IP Rosa M Medina Domenech).

Finalmente, para la solicitante Ágata Ignaciuk Klemba, toma la palabra la profesora Adelina Sánchez Espinosa como aval de la solicitud para presentarla. En este caso, se trata de una adscripción permanente que recoge una trayectoria de vinculación con el Instituto.

Cada una de las tres solicitudes es aprobada por asentimiento.

4. Información del Programa de Doctorado en Estudios de las Mujeres.

La Directora cede la palabra a la profesora Amalia Morales Villena, coordinadora del programa de doctorado, para informar de las novedades del mismo.

La profesora Amalia Morales indica que la Comisión Académica del programa mantiene reuniones regulares anteriores al Comité y que todo en este sentido está corriendo de la manera esperable.

Informa de que el día del Consejo se ha defendido la novena Tesis Doctoral del año académico (y enumera cada una de las TD defendidas este año), indicando que esto es muestra de que el programa es sólido y productivo, y las asistentes nos congratulamos por ello.

Asimismo, informa de que se recibieron 23 solicitudes de matrícula este año, 8 de las cuales fueron rechazadas porque no estaban avaladas por profesorado del programa, llegando al número estipulado en el Verifica (15 estudiantes). Informa de que el nuevo período de solicitudes de matrícula será de julio a octubre. Y recuerda que es necesario el aval del profesorado del Programa para sustentar la viabilidad del proyecto presentado por cada estudiante. También indica que existe recientemente una tendencia al aumento de la cotutela de trabajos (e.g., Bolonia, Roma, Sta Catarina de Brasil...).

Informa que, en la actualidad, existen 70 doctorand@s activ@s, en espera de depuración y renovación de la información por parte de la Escuela Internacional de Posgrado.



También indica que desde la EIP se está considerando imponer limitaciones de supervisión por parte del profesorado para la dirección de T.D., contratos FPU, etc., justificado por la calidad del trabajo de tutorización y supervisión.

Informa, asimismo, de la firma de convenios Erasmus Plus para movilidad tanto de profesorado como de estudiantado, y anima a la movilidad, pues hay becas que no se están otorgando por ausencia de solicitudes (investigación, prácticas...).

Igualmente, recuerda que está abierto el plazo para las solicitudes de contratos FPU, y recomienda la limitación de supervisión de máximo 2 candidat@s/profesora, en la línea de lo dicho más arriba de optimizar la calidad de la tutorización/supervisión.

En cuanto al Plan de formación anual (enero a diciembre), para facilitar la movilidad, las convocatorias se producen en mayo y noviembre (publicado en la web del Instituto y de la EIP). Señala que sería interesante fomentar visitas/estancias de doctorandas de fuera de la UGR y otros países, así como la existencia de otras ayudas.

Finalmente, informa de que se ha elaborado un Documento regulador de la gestión administrativa de los cursos de doctorado y de tribunales de Tesis Doctorales defendidas en el seno del Instituto, indicando que lo remitirán a todos los miembros.

Para cerrar, recuerda que el 26 enero por la tarde se celebrará una reunión informativa sobre nuestro programa de Doctorado en la que comentará algunos de estos puntos, y nos invita a asistir.

5. Información del Máster Erasmus Mundus GEMMA.

Este punto del O.D. dedicado al Programa GEMMA comienza con la profesora Beatriz Revelles Benavente, Coordinadora local del programa desde noviembre, tomando la palabra para agradecer la labor anterior realizada por la compañera Carmen Gregorio Gil y por su ayuda en el relevo. Asimismo, agradece al Consorcio y a la profa. Adelina Sánchez su apoyo y confianza, e indica que es un honor y placer colaborar en el programa.

La profesora Adelina Sánchez toma entonces la palabra para informar de la concesión de las Becas del Instituto de la Mujer para el alumnado, demoradas por el retraso en la renovación de la E.I.Posgrado.

Informa de que la asignación de profesoras supervisoras para los TFMs de este curso académico está ya casi cerrada, pendiente de la aprobación oficial por la Subcomisión del programa.

En cuanto a la Coordinación del Consorcio, la profa. Adelina Sánchez también agradece públicamente a la profesora Carmen Gregorio Gil su dedicación y trabajo en el anterior período, y a Beatriz Revelles su aceptación de la coordinación en este período.



En cuanto a la renovación del GEMMA por parte de la Comisión Europea, se ha enviado ya la documentación y se está a la espera de la valoración del Panel. También recuerda la simultaneidad de los dos programas E.M. (2017-23; 2019-25), e informa de que se ha presentado la memoria del primero de ellos.

En cuanto a la Acreditación, comenta las novedades tanto de la acreditación andaluza como la europea. Comenta en este sentido las novedades en el procedimiento (desde 2017), y que existen dos programas esperando dicha acreditación, ARQUS y el nuestro, y que se está a la espera de la resolución de concesión por 6 años.

6. Información de la Revista Arenal.

La profa. Cándida Martínez López comienza señalando que la Revista cumple 30 años desde su primer número en 1994. Tras la felicitación por parte de las asistentes, continúa diciendo que Arenal es una revista consolidada y reconocida en el ámbito de los estudios sobre Historia de las Mujeres, y expone como muestras de ello que incluye 750 artículos en 60 volúmenes, escritos por autoras tanto consolidadas como también nuevas, sobre líneas de trabajo clásicas pero también innovadoras; un amplio número de revisoras nacionales e internacionales participando en los procesos de revisión por pares; hasta 1300 personas registradas en la “comunidad Arenal” entre autoras, revisoras, etc.

También indica que llegan muchos trabajos a la revista (e.g., casi un centenar en el último año), lo que aumenta el porcentaje de rechazo, publicándose alrededor del 60% de los envíos recibidos, y demorándose hasta dos años el proceso de publicación desde la aceptación.

Igualmente, informa de que la Revista cuenta con el Sello de calidad de la FECYT, índice de impacto Q2 en SJR, y que en la actualidad se encuentra todo el contenido digitalizado, un logro que es valorado muy positivamente por todas. Esto, unido a la divulgación a través de RRSS, aumenta la visibilidad de la Revista.

En sus palabras, todo ello muestra “el éxito rotundo de la Revista, que hoy es una revista de referencia”, y todas mostramos acuerdo y damos nuestra enhorabuena a Cándida y al equipo editorial.

Finalmente, informa de que está previsto que en mayo se celebre un acto institucional conmemorativo del 30 aniversario, y que está programado hacer un vídeo con la trayectoria de las 60 cubiertas, así como una conferencia invitada.

7. Varios.

No se realizan ruegos y preguntas y se da por concluido el Consejo a las 15.00h.



En Granada, a 19 de enero de 2024.

Fdo.: Débora Godoy Izquierdo

Firma (1): DÉBORA GODOY IZQUIERDO
En calidad de: Secretario/a Inst. Universitario UGR

Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género

Centro de Documentación Científica - C/ Rector López Argüeta s/n, 18071 - Granada

Tfno: +34 958 24 83 66 | Fax: +34 958 24 28 28 | insmujer@ugr.es | <http://imujer.ugr.es>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>

Código seguro de verificación (CSV): **ED5AF25B4214FD59AEB390C2D49C5FD0**

01/03/2024 - 13:00

Pág. 6 de 6